

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7025 *Orden JUS/1125/2010, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Pinohermoso, con Grandeza de España, a favor de don Alfonso María de Barrera y Pérez-Seoane.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Pinohermoso, con Grandeza de España, a favor de don Alfonso María de Barrera y Pérez-Seoane, por fallecimiento de su madre, doña Margarita Pérez-Seoane y Fernández-Villaverde.

Madrid, 16 de abril de 2010.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.